

Relieve de interior o continental.

Meseta: planicie o llanura situada a cierta altura “una montaña en la cuál su cima es plana”

Montaña: Gran elevación natural del terreno que posee una altura superior a los 700 metros. “Relieve de elevación”

Cerro: Terreno de poca elevación.

Llanura: extensión de terreno casi plano sin presentar ningún altibajo o relieve de elevación ni depresión.

Valle: Terreno llano situado entre montañas y bañado por un río.

Cordillera: Conjunto de sierras que están unas al lado de otras.

Colina: Pequeña elevación de terreno y cuya cima no termina en punta.

Sierra: Conjunto de montañas alineadas, de menor extensión y dimensión que las cordilleras.

Macizo: Conjunto de montañas dispuestas de forma irregular.

Depresión: extensión de terreno más bajo que las tierras que lo rodean.

Cañón: Paso estrecho o garganta profunda entre dos altas montañas, por donde suelen correr los ríos.

Volcán: Relieve de elevación el cuál presenta una abertura en la tierra, y más comúnmente en la cima de una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas o derretidas.

Nevado: Montaña de gran altura que tiene la cima cubierta de nieve.

Relieve costero o de costa

Costa: Orilla del mar, de un río, de un lago, etc., y tierra que está cerca de ella.

Bahía: Entrada natural de mar en la costa, de extensión considerable pero generalmente menor que la de un golfo.

Cala: Pequeña bahía rocosa

Acantilado: Terreno costero alto y rocoso que cae en vertical sobre el mar.

Cabo: Porción de tierra que entra al mar.

Playa: Terreno costero llano formado por arena o piedras pequeñas.

Islote: Isla pequeña

Isla: Terreno rodeado de agua por todas partes.

Península: Terreno rodeado de agua por todas partes menos por una

Istmo: Porción de tierra que une la península a la costa.

Golfo: Gran porción de mar que se interna en la tierra entre dos cabos, y en el cual no se encuentran islas.

Punta: cabo pequeño.

Archipiélago: Conjunto, generalmente numeroso, de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar.

Ensenada: Porción de mar que entra en la costa formando una curvatura mas pequeña y cerrada que la bahía.